

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO X Número suelto, 5 céntimos Domingo 8 de Junio de 1915 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 5.218

Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada.	1.50	4.50	18
En el resto de España.	2.00	5.50	20
En el extranjero.	3.00	10.00	40

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ**

	1.º	2.º	3.º	4.º
En las planas	1.00	0.75	0.50	0.10
En las columnas	1.50	1.00	0.75	0.15
En las esquinas	2.00	1.50	1.00	0.20

Redacción y Administración: Luchambre 8, segundo. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta Manuel Posa, 2, bajos.

## INSISTIMOS

Esperábamos nosotros y seguramente el vecindario granadino, que en la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento se hablase de las subsistencias, en vista del alza que ha experimentado el precio del pan; pero el cabildo pasó *sin pena ni gloria*, no tratando nuestros concejales de ningún asunto de interés, como si en Granada viviésemos en el mejor de los mundos.

El mutismo de ayer en el Ayuntamiento constituye una afrenta para esta capital, que contempla con desaliento las luchas que empuñan sus administradores cuando ventilan cuestiones de amor propio y el desvío con que miran cuanto afecta al bien general de la población.

Ni siquiera para dar una satisfacción al público se ocuparon los ediles de la necesidad de gestionar el abaratamiento del pan y otros artículos de primera necesidad que alcanzan precios exorbitantes, dejando a los granadinos a merced de sus explotadores, completamente desamparados.

Demostaron los concejales ineptitud, falta de iniciativas, tremenda y censurable apatía; el Ayuntamiento es el llamado a velar por los intereses de Granada, y no cumplen bien los concejales que desatienden los clamores del vecindario, ni este llena su papel cuando aguanta a semejantes mandatarios y no los lleva a la picota.

El precio del pan sube casi todos los días, hasta el punto de elevarse ya a cinco céntimos más en hogaza. ¿Para cuándo guardan su intervención el alcalde y el Ayuntamiento? ¿Esperan a que las clases menesterosas promuevan algaradas? ¿Por qué se cruza de brazos la corporación municipal ante un problema de la gravedad del que nos ocupa? ¿Para qué solicitar los concejales la investidura que ostentan? ¿Qué concepto tienen formado del cumplimiento del deber esos representantes del pueblo?

Créanos. No se reduce todo a lucir el fagin en las solemnidades a que con corre oficialmente la corporación y a refocilarse en los palcos de la plaza de toros y del hipódromo, consumiendo espléndidas meriendas que abona la ciudad. Los cargos de elección popular tienen sus goces, mas también tienen sus espinas, que precisa afrontar.

Es indispensable, urgente, que el Ayuntamiento intervenga en el precio del pan, estudiando una forma que permita la desaparición del alza.

## HISTORIA DEL ESPERANTO

La idea de un órgano común para comunicación de los hombres que hablan distintos idiomas, no es de ayer; viene de bastante atrás, sin que por eso podamos decir que se pierde en aquella noche de los tiempos de la que tantos abusan.

A mediados del siglo XVII, el obispo Wilkins publicó el primer método completo de una lengua internacional. En otras épocas surgen un Leibnitz y un Descautes, que se ocupan ampliamente de la cuestión, aunque en el terreno de la teoría.

Luego a fines del siglo XVIII los enciclopedistas Concilliac, Burnouf, y en el XIX Grimm y Max Müller, el eminente lingüista ya de nuestros tiempos, tratan el asunto bajo un punto de vista más práctico, y el último, cuya autoridad en la materia es indiscutible, no se recató de afirmar que una lengua artificial podría ser mucho más perfecta que cualquiera de las naturales, y que la que aspirase a ser internacional habría de ser de aquellas.

## Ayuntamiento

**LA SESION DE AYER**

Preside el alcalde, señor La Chica, y asisten los señores Figueroa, Horques, Romo, López de la Cámara, Oliveras, Pizarro, Zambrano, Márquez, Pareja, Valenzuela (don Fernando), Gómez Fernández, Moreno Jiménez, Covalada, Díez de Rivera, Guiral y Palacios.

Acta y orden del día

Se aprueban el acta de la sesión anterior y los asuntos que figuraban en el orden del día, excepto el relacionado con

La avisación

Dáse cuenta del dictamen emitido por el ingeniero señor Montes, respecto a los daños que ocasionó un huracán al biplano propiedad del aviador Demazel.

El señor López de la Cámara dice que con solo el citado informe no se puede juzgar; que los ayudadores viajaron contratados y que si el hangar no fue construido por orden del Ayuntamiento a nada tienen aquellos derecho.

Agrega que antes de que se adopte acuerdo en el asunto, convendrá saber con qué contribuyen las demás corporaciones que ofrecieron hacer donativos para ayudar a la reparación de los daños sufridos.

El alcalde declara que el hangar fue construido por cuenta de los aviadores, no habiendo estos pedido indemnización y si que se les ayude en los gastos que tienen que hacer para el arreglo del biplano.

Manifiesta que el aviador Demazel se ha marchado a París y que mientras

Y entonces es cuando la humanidad piensa en que algo le falta, y este algo es lo que en siglos anteriores algunos espíritus privilegiados habían entrevisto: la lengua internacional.

Y sobrevienen entonces las ideas más encontradas para la solución del problema; todos las conocemos, pues desde hace más de un cuarto de siglo está la cuestión sobre el tapete, y en diferentes épocas ocupó la atención de eruditos y profanos, todos por igual interesados en la cuestión.

Ya era la adopción de uno de los idiomas naturales como internacional. Estos opinaban una lengua muerta; el griego o latín, tenían indiscutible derecho; los otros creían que cualquier idioma de los existentes presentaba el propio como más conveniente.

Al mismo tiempo surgían proyectos de lenguas artificiales más o menos ingeniosos, Kosmal, Nova y otros, pero ninguno tuvo aceptación. ¿Qué les faltaba a todos éstos que se titulaban idiomas internacionales, para que no obstante el ansia que por ellos se sentía en todo el mundo, no fueran aceptados desde luego?

Muy sencillo: les faltaba ser idiomas y ser internacionales; casi nada. Por esto nadie lo decía: la mayoría de los pueblos al ver intuitivamente que no servían, les volvían las espaldas con indiferencia y no se volvían a ocupar más de ellos; el resto de los hombres, unos los admitían a costa de grandes esfuerzos y otros, al ver que éstos eran inútiles, se encargaban como por pasatiempo y diversión de echar a bajo el intento de lengua internacional. Esto se vio palpablemente durante la efímera vida y fracaso del Nolsapuk, de triste memoria para el Esperantismo.

La continuada labor que se realiza en Francia, ha hecho que en las esferas sociales comenzaran a ocuparse del Esperanto y darle una benévola acogida.

Un día es una comunicación oficial del ministro de la Guerra; otro un acuerdo del Ayuntamiento de París estableciendo la enseñanza del nuevo idioma en las escuelas municipales; otro una moción que se presenta en las Cámaras por varios de los miembros, pidiendo su implantación en la enseñanza nacional.

En Inglaterra, al propio tiempo organismos oficiales y parlamentarios, se ocupan de la cuestión y hacen abrigar esperanzas de que en breve estas dos grandes naciones romperán la marcha en la solución del trascendental problema, llevando en pos de sí a los demás pueblos que no se ocupan de minucias tales.

Pero lo que no hacen los Gobiernos lo hacen los pueblos; así vemos que no obstante la indiferencia oficial, un movimiento constante se realiza en Suiza, Bélgica, Alemania, Bulgaria, Austria, Italia y en la misma Rusia, que antes de la revolución era la primera nación esperantista, contando con muchos miles de partidarios.

En todas estas naciones con las que podemos incluir a España, es sólo la acción particular, apoyada por valiosas personalidades, a veces la que trabaja con ahínco y fe y gracias a la que se obtienen los magníficos resultados que hoy tocamos. ¿Por qué esos Gobiernos no han de querer fijar su atención en este problema que sólo apoyo moral demandan? ¿Quiéren precedentes por temor a una plancha? ¿Ahí tienen a Francia y a Inglaterra, que, tratándose de una idea de progreso no temen los fracasos!

no lo hará Demazel hasta últimos de Junio.

El señor López de la Cámara expone que únicamente deseaba saber si la cantidad que se ha de conceder es como gracia o por obligación.

Se conceden dos pagas de toca a Pilar García Bravo, viuda de un carrero municipal.

Practicante

Se nombra practicante auxiliar de autopías, sin sueldo, a don Fernando Navarros.

Tres peticiones

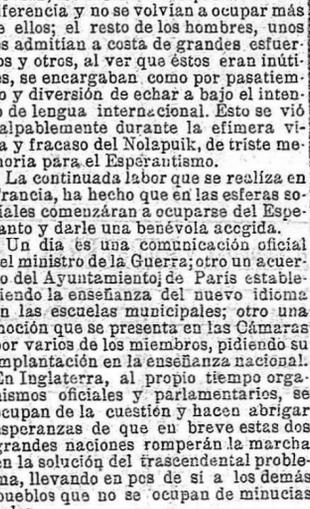
A propuesta del señor Horques se acuerda conceder un socorro a Antonio Sánchez Jiménez; que se libren 300 pesetas al señor Santacruz, por los trabajos caligráficos que ha hecho con motivo de la exposición de fotografías; y que se faculte al alcalde para que libere la cantidad que estime conveniente por la instalación de los focos eléctricos que lucieron en varias calles durante las fiestas del Corpus.

Testimonio de pésame

A propuesta del alcalde se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del coronel del regimiento de Córdoba don Enrique Ambel.

Se levanta la sesión.

## Inauguración de un monumento



Hoy se efectuará en la corte la inauguración del monumento erigido a las manolas y chisperos madrileños en la gloria de la Estación del Norte.

## Teatro Alhambra

Debut de la compañía de Nieves Suárez y Pepe Santiago

Anoche inauguró la temporada de comedia española el teatro Alhambra, con el debut de la compañía de Nieves Suárez y Pepe Santiago.

Escogieron para presentación, la delicada comedia del genial Benavente titulada *Rosas de otoño*, y efectivamente fue un acierto de la dirección, pues que en aquel ambiente de distinción y galanura, tuvieron medios de mostrarse actrices y actores con la sinceridad del arte que cultivan.

De cuantos artistas se presentaron anoche, solamente la señora Sánchez Ariño y Pepe Santiago habían estado en Granada, aunque éste hace ya varios años (creo que doce o catorce) stendo galán cómico. Los demás eran debutantes en toda la aceptación de la palabra, y el público les aplaudió como a buenos, como igualmente con el aplauso recibió a los ya conocidos.

Nieves Suárez, es una perfecta actriz que bien merece el puesto que con su talento tiene conquistado.

También forma parte del elenco, una damita, María F. Rosala, que es granadina; no por esta circunstancia sino por su discreción, arrajo desde el primer instante la atención del público.

Siendo la primera noche, no quiero entrar en más detalladas apreciaciones, y consje que no es por el temor de equivocarme; son todos ellos artistas ya sancionados por la crítica y seguramente aquí en Granada alcanzarán la justa satisfacción.

La obra fue presentada con gran lujo y detallismo escénico; se visitó con toda la corrección y buen gusto que impone el gran mundo que al í alienta. Son palpaciones de una vida real que Benavente llevó a una sociedad *sic* y allá que estos artistas dieron vida con un gusto exquisito.

Se cerró el programa con un monólogo *Los amantes*, original de Pepe Santiago, digo Francisco Tavira, y fue dicho por su autor con el acierto que le ha conquistado el primer lugar entre los monologuistas.

Tavira, es decir Santiago, (bueno, su autor; el actor quiero decir), recibió muchísimos aplausos.

La salida del teatro se vió concurridísima por selecta sociedad granadina, y todo hace esperar que la temporada, aunque breve, sea muy lucida y en ella podamos conocer algo de lo mucho bueno que aún está inédito para los granadinos de esos *apocryphos* que se llaman Benavente los Guintero, Linares Rivas,

de aplaudir y que nos consta domina a la perfección la completísima compañía que anoche pisó la escena del teatro de verano.

Noches vienen y ya habrá ocasión de mayores comentarios.

Paso al arte que parece acoge con cariño y devoción el público de Granada.

J. Bellver Cano

## CRÓNICA DE SOCIEDAD

Ha llegado a Granada con el fin de recoger a su familia y trasladarla a Córdoba, a donde fue destinado para el mando de aquella zona de rescatamiento, el distinguido coronel señor Rosal.

Después de brillantes ejercicios, se ha licenciado en Medicina y Cirujía, obteniendo nota de sobresaliente, nuestro querido amigo el estudioso joven don Fidel Ferrández Martínez, al cual felicitamos.

Ha regresado de Madrid, el elocuente abogado y exteniente de alcalde don Miguel López Siez.

En la iglesia parroquial de la Magdalena recibió ayer, a las cinco de la tarde, las aguas del bautismo, un hijo de nuestro compañero en la prensa el culto abogado don Fernando Gómez Castilla y de su distinguida señora doña Aurora Ruiz Gilvez y Ferrández.

Administró el sacramento, el párroco de la iglesia de las Angustias don Joaquín María Robles, y al nuevo cristiano se le pusieron los nombres de Fernando, José, Juan, Pascual de la Cruz.

Fueron padrinos los señores del recién nacido doña Concepción Ferrández de Ruiz Gilvez, y el director de *La Publicidad* don Fernando Gómez de la Cruz; y testigos don Juan Ruiz Gilvez, don Fermín Camacho, don Antonio Ortega, don José María Campos Riviz, don Manuel Guindos, don Manuel Ferrández Bopillars, don Francisco Angulo Prados y don Miguel Angulo Riamón.

La ceremonia no se festejó a causa de guardar la familia reciente luto.

Ha regresado de Almería nuestro querido amigo don José de Góngora y Ayustante, después de haber acompañado a dicha ciudad a los egregios artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

El viaje de ida lo hicieron en automóvil con entera felicidad y en la ciudad hermana, nos cuenta el señor Góngora, que debutaron ayer noche dichos artistas, con la obra de Vilhespada *Doña María de Padilla*.

Se encuentra en Granada el catedrático de Medicina de la Universidad de Salamanca, paisano nuestro, don Carlos Puertas Gaona.

## ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

**"Chauffeur" grave**

Ayer, a las seis de la mañana, ocurrió en la cuesta de San Antonio un sensible accidente.

A la referida hora venían a Granada, en automóvil, por la carretera de Murcia, don Miguel Robles y su esposa, distinguido matrimonio mejicano que esta haciendo una *tournee* por España.

El vehículo, al llegar al campo denominado «Las Peñuelas» perdió el freno, y emprendió vertiginosa carrera por la cuesta de San Antonio, torciendo la dirección hacia la izquierda y penetrando en el carmen de «kumaya», cuyos muros—de unos cuarenta centímetros de espesor—perforó.

Dicho carmen es propiedad de don Luis Seco de Lucena, y lo habita la señora viuda del general Berriz, madre política del diputado a Cortes don Manuel Rodríguez Acosta, en compañía de su familia.

Alarmada por el estrépito que produjo el automóvil al chocar con el resistente muro y horradarlo, se levantó la familia aludida y acudió al lugar del suceso, prestando los primeros auxilios al señor Robles y su esposa, que resultaron con ligeras contusiones, y al *chauffeur* Antonio González que sufrió graves contusiones y magullamientos en diferentes partes del cuerpo.

Desde el carmen se avisó a Granada pidiendo un carruaje, en el que fueron trasladados el matrimonio mejicano y el *chauffeur* al hotel Comercio, donde se hospedó.

El automóvil, que después de atravesar el muro llegó cerca de las habitaciones del carmen, resultó gravemente averiado, haciendo explosión los neumáticos.

El señor Robles y su esposa habían visitado últimamente a Murcia.

## FUNCION RELIGIOSA

Con motivo de celebrar las bodas de oro de su profesión religiosa, la virtuosa madre priora del convento de Santa Paula, el martes diez del corriente, a las diez de la mañana, se verificará una solemne función dedicada al Santísimo Sacramento, en la cual predicará el elocuente orador sagrado R. P. Francisco Orduña, Superior de los Agustinos.

Como complemento de dicha función la tarde del indicado día será sacrosanctamente el Santísimo Sacramento alrededor de la iglesia de Santa Paula, descansando en los altares de la misma, donde se cantarán preciosos motetes por las religiosas.

Concluirá el acto con la bendición de S. D. M. a los feos.

## SEÑOR GOBERNADOR

Firmada por el acreditado industrial de Moreda don Rafael Martín Salas, he

nen cometiéndose con las mercancías, en la línea ferroviaria del Sur de España.

Nos dice el señor Martín que el día 6 del actual, retiró, procedente de Granada, un paquete, núm. 9.014, contenido en siete bultos de tejidos, cuyo paquete no examinó en la estación confiando en la seguridad y garantía de la empresa de ferrocarriles.

Y que al abrir dichos bultos en su tienda, notó la falta de una pieza de tela, dril Berta, de 22 metros, otra de lana, 7 cuartas pantaloneras, de 8 metros y otra de tela Berta, 80 centímetros, Rivas, de 17 metros.

Señala el señor Martín como culpables de la sustracción, a los empleados del señor Mena, o a los de las estaciones entre Granada y Moreda.

Nosotros no acusamos a nadie; pero llamamos la atención del señor gobernador civil, con objeto de que disponga lo que crea pertinente para que las estafas y abusos reseñados no se repitan.

## Los fondistas

Anoche se reunieron en la Cámara de Comercio los dueños de los hoteles y fondas de esta capital, con objeto de designar representantes de los mismos que se personan en Madrid, para gestionar con sus demás compañeros que los poderes públicos rebajen a esta clase de industria, el 15 por 100 del impuesto de inquilinato que se viene pagando en las poblaciones donde han sido suprimidos los consumos.

Se acordó que se celebre una nueva reunión para designar la persona que ha de representar a los fondistas granadinos.

## LA CORONACION DE LA PATRONA

Continuación de los donativos hechos para la corona de la Virgen de las Angustias:

En metálico.—Suma anterior, pesetas 36 928.50; C. V., 5; don Eduardo Rubio Lupión, 2; doña Concepción Serrano, viuda de Burgos, 10; doña Francisca de S. Serrano Pérez, 5; don Antonio María Serrano Pérez, 10; don Atanasio Burgos Serrano, 5; don Manuel Muñoz Peregrina, 5; doña Angustias Fuentes García, viuda de Iniesta, 50; doña Dolores Guerrero, 2.50; don Manuel Aloza Marin, 10; señorita Pilar Sánchez Santaella, oro, 25; señora A. M. de P., 10; los niños Carlitos, Ferrandito y Luisito P., 6; don Manuel López Ferrández, 5; don Mariano Alonso y señora, 50; señorita Encarnación González, 2; señoritas Inocencia y Carmen Montes Garzón, oro, 80; C. M. P., 10; doña María Teresa de Mendieta y Vasco de Ortega, 50; doña María Vasco y Vasco, viuda de Mendieta, oro, 100; don Francisco Zurita Barriónuevo, oro, 25; doña Micaela Roldán de Zurita, oro, 25; don Francisco Zurita Capitán, oro, 20; don Nicolás Ortega Zabala, 15; un devoto, 2; señora A. E. G.; Real Maestranza de Granada, 2000; del cepo de la iglesia, 75.95. Pueblos: Sevilla, una comunidad religiosa en sufragio de sus difuntos, 2.50; Idem, don Toruato Valverde Hernández, 2; Maraceña, don Francisco Martínez Martínez y señora, oro, 5; Orgiva, señorita Joaquina Rodríguez Espá, 5; total pesetas, 39.578.51.

En alhajas.—Un matrimonio devoto, una sortija con una turquesa y un hilito con veinte perlas; don Alberto Gómez Izquierdo, una moneda de oro de Alfonso XII de cinco duros; procedente del Correo en valores declarados, una sortija con dos esmeraldas y unos pendientes con dos diamantes; doña Luisa Ferrera, viuda de Tripaldi, un Medio aderezo de oro, una pulsera de oro con perlas y una joya de oro de veinte francos; don Encarnación Gutiérrez, una sortija con perlas.

## Del Albaicín

La Junta de Defensa del Albaicín, celebrará esta noche un baile en el carmen de San Ricardo, en honor de las señoritas que postularon para beneficio de los pobres en el Bazar de Cadá que figuró en la plaza larga durante las verbenas de los días 17 y 27 de Mayo.

Las señoritas asistirán vestidas con el clásico mantón de Manila.

Será la entrada por rigurosa invitación.

También verificará dicha junta, a las diez de la mañana de hoy, en su domicilio social (Horno del Hoyo número 2), el reparto de 500 kilos de pan entre los pobres del barrio, como producto de lo recaudado en la tómbola.

## A NUESTROS SUSCRIPTORES

que también lo sean a la «Colección Popular Ilustrada», hacemos presente, que todas las tarjetas que a ella se refieren, las transmiten directamente a la Sociedad General de Ediciones, calle de la Diputación 211, Barcelona =

## NOUVO CATEDRÁTICO

Después de brillantes ejercicios de oposición, ha obtenido por unanimidad la plaza de catedrático de Arqueología árabe del doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, el docto académico granadino don Manuel Gómez Ferrández, hijo del sabido don José Moreno y Martínez, director de la Escuela de Arqueología y Oficios de Granada, de la que

## SUICIDIO

A la una de la tarde de ayer, el vecino de Purchil José Morente Izquierdo (a) *Chispitas*, de 24 años, domiciliado en el cortijo de Tarramonta, que padecía, según de público se dice, accesos de enagenación mental, aprovechó un descuido de su familia y, lanzando una cuerda a un cerezo, se colgó del cuello, muriendo al poco rato por asfixia.

La familia del suicida dió conocimiento del hecho al juzgado del Campillo, personándose en el cortijo de Tarramonta el juez D. Eugenio Tribunales y sus auxiliares, quienes comenzaron a instruir las oportunas diligencias, ordenando la traslación del cadáver al depósito judicial, donde hoy le será practicada la autopsia.

## NOTICIAS BREVES

Ayer, al subir a un tranvía en la calle de San Juan de Dios, Francisco de la Paz Omeño, se ocasionó una contusión en el pie izquierdo, que le fué curada en el Hospital.

Elisier Vital Quintan.—Este preparado francés tan apreciado, reúne el extracto de hojas de nogal, fosfato de cal y los principios activos de cocaina y del colombo; es reconstituyente, tónico y agradable al paladar.

Ayer fué curada en el hospital de San Juan de Dios, Luis Torres, de una herida en la barbilla, que se produjo casualmente.

Anoche penetraron en el Asilo de obreros, 18 indigentes.

Cementos.—Torres y López, vende el anuncio en 3.ª plana.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer a los pobres 404 comidas.

Con marca *Luna*, la antigua casa *Amalther* ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates, que se recomendarán por su finura y delicioso aroma.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Navío.—Don Antonio López y don Antonio Roldán.

Victoria.—Don Manuel Romero, don Vicente Martínez y don Manuel Fuentes.

Suizo.—Don Antonio Viza, don Alvaro Albareda, don Francisco López y don Faustino Gil.

Alameda.—Don Pedro de Mess.

Comercio.—Don José Gobellar y Allende y señora, don Miguel Robles y señora y don Antonio González.

Pídase «Anís del Pasiego».—Café Imperial.

Estucador. Véase 4.ª plana. Mateo Salud.

Han marchado a Motril don Teres Castro, don Juan M. Martín, don Rafael Carcia y don José Molina.

Del mismo punto han venido don Manuel Ruiz, don Ricardo Rojas y don Rafael Jiménez. Para Larjanón y Orgiva han salido don Saturnino Jiménez y don José Pérez.

¿Cuántos artíficos gozarán ya de salud perfecta si hubieran ensayado para la curación de las areñillas, mal de piedra, reuma, cistitis, gota, cólicos nefríticos, neurálgias, etc., un remedio tan seguro y eficaz como el «P» perazineo doctor Graus!

Esta tarde, a las tres, celebrará uno de sus acostumbrados recreos en el hipódromo de los llanos de Armillá, la sociedad Tiro de Pichones.

De 200 a 300 pesetas mensuales de sueldo pueden obtener personas activas y bien relacionadas, dedicándose a trabajar la venta de máquinas de escribir.

Se cede la representación exclusiva para la provincia de Granada, dirigiéndose al señor delegado de la «Uranica», Rosario, 5, Cádiz.

Trabajando ayer tarde en el taller de mecánica del señor Guevara, el operario Angel Aguilera Ordoñez, de 24 años, se produjo una herida contusa en la muñeca izquierda, que le fué curada en la Casa de Socorro.

Véase en 4.ª plana, Café Hispano-Suizo.

El carrero Juan Moysá Ferrández, de 50 años, riñó anoche en la Cruz Blanca con otro individuo de su oficio, el cual le ocasionó erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo.

En la Casa de Socorro prestaron asistencia al auriga.

¿Quiéren comprar géneros baratos? Visiten el establecimiento «La Sultana», en donde se han hecho importantes rebajas en los precios de todos los artículos vendidos. Se hacen conficciones desde 6 reales; Kiranos gran novedad desde 2 pesetas; velos tejidos desde 10 reales; sayas para seda desde 10 pesetas; pañuelos para señora y caballero, a 8 y 10 reales docenas; calcetines novedad, a 50 céntimos; corbates tira fantasía, desde 50 céntimos y otra portada de géneros para señora y caballero, cuyos precios sorprenderán por su baratura.

Para comprar barato en «La Sultana».

Hoy, a las dos de la tarde, se reunirá en el cine-teatro Lux Eden, la sociedad Sierra Nevada Club, con objeto de celebrar junta ge-

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

## La política

### La proposición de Euzell

Madrid 7.—Los diputados a Cortes señores Manzano, Lamana y D. Dionisio Pérez, confederaron esta mañana con el ministro de Gobernación señor Alba.

Este les invitó a que retirasen la proposición incidental que ayer presentaron en el Congreso, toda vez que parece innecesaria después de las declaraciones que allí mismo hizo el conde de Romanones.

El señor Manzano dijo que haría aquello que indicase el señor Euzell. Si éste la considera innecesaria, retirará su firma.

Los señores Pérez y Lamana opinan como el señor Alba, que es innecesaria y por tanto retirarán después de luego sus firmas.

El referido ministro ha realizado análogas gestiones cerca de los demás firmantes de la proposición. Créese que el señor Euzell la retirará, limitándose a consumir un turno en la interrelación política.

### Romanones a La Granja

Madrid 7.—El presidente del Consejo, señor Conde de Romanones, ha marchado en automóvil a La Granja para hablar con el soberano.

### Firma regia

Madrid 7.—S. M. el rey ha firmado los siguientes decretos:

- De Gracia y Justicia: Promoviendo a magistrado del Tribunal Supremo, a don Liborio del Hierro.
- Idem a presidente de la Audiencia de Valladolid, a don Mariano Herrero.
- Idem idem de la Coruña, a don Ramón Laca.
- Jubilando al magistrado de la Audiencia de Sevilla, don Blas Mesa.
- Nombrando presidente de la Audiencia de Logroño, a don Rómulo Villahermoso.
- Idem idem de Segovia, a don José García Valladares.
- Idem idem de Soria, a don Matías Molina.
- Idem fiscal de la Audiencia de Badajoz, a don Juan Antonio Betes.
- Idem presidente de la de Almería, a don Antonio Rodríguez.
- Idem fiscal de la misma, a don Juan Infantes.
- Idem idem de Castellón, a don Salvador Guillén.
- Idem presidente de la Audiencia de Huesca, a don Vicente Bergueta.
- Idem magistrado de Palma de Mallorca, a don Emilio Veleri.
- Idem id. de Cáceres, a don Enrique Sala.
- Idem, id. de Sevilla, a don Fernando Bernádez.
- Idem, id. de San Sebastián, a don Lidot García de Paredes.
- Idem, id. de Córdoba, a don Acercio Peláez.
- Idem, id. de Málaga, a don Ramón Vilariño.
- Idem, id. de Almería, a don Félix Serafín García.
- Idem presidente de sección de la Audiencia de Málaga, a don Zolo Ponte.

### Visitas a Gasset

Madrid 7.—Una comisión formada por distintos elementos de la ciudad de Valencia, ha visitado al ministro de Fomento, para pedirle que anuncie cuanto antes la salida del ferrocarril directo de dicha población a la corte.

También ha visitado al señor Gasset el jefe de los radicales señor Lerroux, ofreciéndole la presidencia honoraria de la Exposición de electricidad que se ha de celebrar en Barcelona.

### La situación política. Angustias contradictorias

Madrid 7.—Durante toda la mañana, en los círculos políticos y en los ministerios se ha comentado de muy diferentes maneras la actual situación de la política.

Las impresiones recogidas son muy contradictorias.

Mientras unos afirmaban que el Gobierno tendría mayoría en el Senado al votarse el proyecto referente a las mancomunidades, otros decían que era inevitable una crisis total.

En este caso, agregaban, se formaría un Gobierno puente, que estaría en el poder hasta fin de año.

Llega y despacha. El conde reservado Madrid 7.—A las nueve y treinta minutos de la mañana, llegó a la Granja el conde de Romanones y despachó con el monarca, saliendo para Madrid a las once y treinta.

Don Alvaro se mostró con los periodistas reservado, respecto a política.

### Las Cortes

#### SENADO

Sesión del día 7 de Junio de 1913

Madrid 7.—A las tres y treinta minutos de la tarde se declara abierta

Preside don Amós Salvador. Toma asiento en el banco azul el ministro de la Guerra.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

### Ruegos y preguntas

El arzobispo de Tarragona anuncia una interpelación sobre los haberes y otras atenciones de la guardia civil.

El vizconde de Val de Erro intenta leer varios documentos.

(Se origina un incidente, que corta la presidencia prohibiendo la lectura de dichos documentos.)

### Orden del día

Se pone a votación definitiva el tratado de amistad con el Japón.

El señor Allendesalazar pide votación nominal.

Votan 126 senadores, pero como hacen falta 176, la votación se declara nula.

Continúa la discusión sobre el proyecto de ley relativo a

### Las mancomunidades

El señor Maestre combate el proyecto, por afectar a la Constitución del Estado y se extiende en largas consideraciones y relatos históricos acerca del asunto.

Termina diciendo que si se sustituyeran las mancomunidades provinciales por municipales, sería el primer adicto al proyecto.

El arzobispo de Tarragona defiende el regionalismo.

Contesta el señor Abadál. Rectifican y levántase la sesión.

### CONGRESO

Sesión del día 7 de Junio de 1913

Madrid 7.—A las tres y veinte minutos de la tarde se abre la sesión en el Congreso.

Preside el señor Villanueva.

En el banco azul se sienta el jefe del Gobierno.

Dáse lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Sin ruegos ni preguntas, éntrase en el

### Orden del día

El señor Euzell retira la proposición incidental por él presentada.

Reanúdase el

### Debates políticos

El señor Maura rectifica, diciendo que dará explicaciones a quienes no han interpretado bien su último discurso.

No he negado—declara—ni tengo por qué negar la dignidad del Gobierno ni de la mayoría.

Cuanto expuse en mi carta de Enero, no es nada nuevo: ya lo dije en 1912 en las Cortes.

Para seguir teniendo secuestrada la regia prerrogativa, no aprobáis teis lo que manifesté en 1912.

Recuerda la política del Bloque, insistiendo en que no faltan leyes en España, sino educación cívica.

Nunca hablé de las personas, sino de su actuación en la política.

Manifiesta que no puede ofrecer a la opinión pública más que lo que fue; si alguna vez cometí errores—dice—no fue por falta de buena voluntad.

Alude al revuelo que produjo su visita a Palacio el día 22 de Enero de 1912 y agrega que le da vergüenza pertenecer a un país donde ocurren tales cosas.

Recuerda que el actual presidente del Consejo habló en un banquete, diciendo: ¿Qué ocurriría en España si volviese Maura al Poder?

Lamenta hallarse en desacuerdo con la conducta política del Gobierno.

Contestando al señor Cambó, dice que España no está preparada para que la corriente de opinión forme los Gobiernos.

Extiéndese en consideraciones para demostrar lo necesario que es mantener el tacto de los partidos turnantes. Romper esa solidaridad—dice—es robustecer las fracciones enemigas del régimen. Yo—agrega—no quiero romper la solidaridad porque sé que no conviene romperla y por eso he procedido en la forma que lo he hecho durante cuatro años.

No puedo sancionar vuestra conducta, así como no puedo obligaros a pensar como yo; solamente la pasión puede obligaros a decir que quiero un partido liberal a mi gusto.

Si la opinión y la corona optan por vuestra política, será que estoy equivocado, y puesto que poco significa, no habrá para qué pensar en mí.

Agregó que no puede llevar la responsabilidad a las clases conservadoras que han depositado en él su confianza.

El Gobierno, en lugar de poner un dique a la acción revolucionaria, le da facilidades; y respecto a la aceptación del poder, advierte que antes precisa examinar muchas cosas y circunstancias.

Habla de lo ocurrido en el año 1898, cuando pedía reformas para Cuba. Ahora quedaríase, si como entonces le abandonan, solo, pero en su puesto.

ciendo que ellos fueron los únicos que le aplaudieron entonces).

Sigue su discurso el señor Maura, recordando algunos actos de su vida para demostrar que su ideal consiste en la plenitud de la ciudadanía y en la plenitud de vida de la democracia.

Alude al clericalismo diciendo que es mas importante en los comicios de todas partes.

Recuerda que él ha reconocido el derecho a todas las propagandas, en las urnas, en las calles y en los campos, pero no en el camino del poder público.

El señor Lerroux: ¿Entonces qué quiere decir gobernantes y facciosos?

El señor Maura: Faciosos son aquellos que cometen delitos contra lo constituido, y cuyos delitos se encuentran penados en el Código; eso sois vosotros.

El señor Lerroux: Eso desmiente lo anterior.

El señor Maura: Dirigiéndose al señor Senante dice que pueden coexistir ambos en la sustancialidad política contra las izquierdas, pero cuando se trate de la defensa de las formas jurídicas, estará con las izquierdas frente a los amigos del señor Senante; los hombres pueden ser intolerantes; pero la ley tiene que ser tolerante.

Después diserta sobre la necesidad de cumplir las leyes y castigar los delitos.

Dirigiéndose al señor Lerroux le dice que si su último discurso es de ropaje distinto al que empleara en los mítines, reciba mi primer aplauso, porque entonces esa rectificación—añade—es obra del Dios en quien yo creo.

Expone el asombro que le ha producido ver al señor Azcárate presidir ciertos mítines y oírle ayer. Me pareció—agrega—verle desembarcar después de un largo viaje. Este es el señor Azcárate, mi antiguo amigo. Nos viste el mismo sastrero.

Alude a la reforma de la monarquía que pedía el señor Alvarez (don Melquíades) para su evolución, diciendo: No creamos irreformable la Constitución, pero urge dar efectividad a las leyes promulgadas, y acrecentar la distancia entre la realidad y el ideal. Su Señoría quiere la evaporización de la monarquía: una revolución sin sangre.

Define la monarquía, diciendo que debe ser una e inamovible.

Las cosas que dicen las izquierdas—termina—se oyen en el banco azul sin la menor objeción, y eso que no puede nadie sentarse en dicho banco sin jurar la Constitución. Esa tolerancia se nota más cuando calláis que cuando habláis, demostrándose que del alcázar del poder se ha aumentado la autoridad. (Aplausos de los conservadores.)

El presidente del Consejo de ministros contesta al señor Maura, diciéndole que no se siente molesto por sus retenciones y reconoce su inferioridad ante el jefe de los conservadores.

Advierte la diferencia que se nota entre el último discurso del señor Maura y el de hoy y niega su unión a los republicanos para poner el veto a la vuelta al poder de los conservadores.

Nome remuerde la conciencia—expone—de haber hecho nada en contra del régimen.

Recuerda al señor Maura la conducta del Gobierno durante las pasadas elecciones de diputados provinciales, y agrega: No puedo acceder a rectificar; me pide un imposible. (Aplausos.)

Cuatro años—prosigue—ha estado S. S. guardando silencio. Si nosotros hubiéramos hecho igual, hubiera sido gravísimo.

No dejaremos de cumplir nuestro programa, ni rectificaremos nuestros procedimientos, porque con ellos hemos logrado mucho para la Monarquía.

El señor Maura: ¿Qué ha logrado? El presidente del Consejo de ministros: Un ambiente de simpatía que no se había visto ni en tiempo de otras situaciones liberales.

No vea el señor Maura en mis palabras—termina—la intención de distanciarnos de los conservadores. Pero no me pida la rectificación a mis procedimientos: si lo hiciera no sería digno de estar en el Gobierno ni en el partido liberal. (Aplausos.)

El señor Maura y el presidente del Consejo de ministros rectifican.

El señor Azcárate rectifica, afirmando que el señor Maura es un católico preocupado.

Insiste en que los católicos constituyen un partido político, añadiendo que no hay que confundir la religión del Estado con la de la vida y la sociedad.

Afirma que no cree en los radicalismos de la Monarquía. Sus señorías—termina—quieren hacer una excepción de España: una Monarquía que sirva a su país, y un partido liberal

El señor Lerroux dice que se han cometido muchas injusticias con él presentándose en forma distinta a lo que es.

Pregunta al señor Maura si ha rectificado aquello que dijo de que no recogería el poder de manos de los liberales y que si se dieran circunstancias parecidas a las del año 1909 volvería a fusilar a Clemente García y a Ferrer.

El señor Senante rectifica brevemente.

El señor Maura también lo hace, diciendo que en punto a propagandas es licito todo cuanto no cae dentro de la esfera del Código penal.

El señor Vazquez de Mella rectifica hablando de la grandeza del cristianismo y añade que defiende las cuestiones religiosas y políticas.

El señor Azcárate vuelve a rectificar, demostrando que el señor Vazquez de Mella quiere confundir la secularización del Estado con la destrucción de la religión católica.

Afirma, por último, que él profesa el catolicismo sin dogma y sin milagros.

El señor Iglesias (D. P.) relata los atropellos cometidos por los conservadores en 1809, y afirma que no permitieron todas las propagandas como hoy ha sustentado el señor Maura.

Rectifica el señor Alvarez (don M.) demostrando que el bloque tenía un programa que se expuso en la plaza pública. Trata de la responsabilidad del jefe del partido conservador de ir al descubierta la corona en Octubre de 1909, y termina con un elocuente párrafo.

(La mayoría dice: ¡Muy bien, muy bien! El señor Maura, subraya la actitud de la mayoría; los conservadores secundan a su jefe.)

El señor Alvarez dice que no se extraña que partan de la mayoría esas voces. (En toda ella, rumores y risas.)

En la fijación de responsabilidades de los jefes de partido—agrega—están conformes la mayoría y los conservadores.

El señor Maura: Si quiere S. S., puede extender su jefatura al partido conservador. (Risas.)

El señor Alvarez lee algunos párrafos de la carta del señor Maura para fijar bien la actitud de éste.

Analiza las soluciones que se ofrecen a la Corona en caso de una crisis, deduciendo que tiene que ratificar su confianza a los liberales, a menos que surja una división dentro de los conservadores.

Si la Corona se decidiera por el señor Maura, el partido liberal quedaría proscrito del Poder.

Excita a los señores Dato y Besada para que digan si aceptarían el Poder.

Aquellos permanecen callados y el señor Maura contesta diciendo, que la elocuencia y el ingenio del señor Alvarez, no le obligan a modificar su actitud.

Cuanto pienso—agrega—lo tengo dicho y escrito. Para el porvenir solo tengo un signo en la mano: cumplir con mi deber.

Dáse por terminado el debate político y se levanta la sesión.

### NOTICIAS Y COMENTARIOS

Madrid 7.—En los pasillos del Senado que hoy han estado muy concurridos, se han hecho animados comentarios acerca del debate.

—En el Congreso el señor Navarro Reverter licenció a la mayoría, que había sido llamada, diciendo que hoy no habría votación.

—Parece que el lunes se verificará votación ordinaria en el Senado para aprobar el tratado con el Japón.

—En el Congreso la animación ha sido superior a cuanto pueda imaginarse.

El señor Maura pidió al señor Villanueva le concediese primero la palabra, pues estaba interesadísimo en hablar.

—A las dos de la tarde llegó el conde de Romanones y conferencia con el señor Villanueva. Dijo el conde que almorzó con el rey.

—Mientras hablaba el señor Maura, fué firmada por todos los grupos de la mayoría una proposición, con la que el Gobierno para el desarrollo de la política liberal democrática. Después se consideró que no precisaba la presentación de la misma, por las razones que se han dicho en los distintos momentos que intervino en el debate parlamentario.

—Durante toda la tarde se notaba gran agitación en el Congreso, con motivo de las distintas fases que presentaban los incidentes del debate político en dicha Cámara.

—Un personaje liberal decía que el Gobierno quedó en condiciones de acometer toda clase de empresas con las únicas dificultades que tienen las situaciones que llevan cuatro años en el poder.

—Se ha suspendido el Consejo de ministros que se pensaba celebrar esta noche.

del señor Montero Ríos a propósito de las mancomunidades.

### Los incidentes de Marruecos

Las bajas en Larache. Planes del enemigo

Madrid 7.—Un cablegrama oficial de Larache comunica que las bajas sufridas en el reciente choque con los moros son:

De la columna Bermúdez de Castro: Muertos, el teniente Bermúdez de Castro, hijo del jefe de la columna y el soldado Gonzalo Molina.

Heridos, el capitán Alvar González y los soldados Benito Miguel, Antonio Cabrera y Tomás Gómez.

De infantería de Marina, heridos el teniente don José Núñez Castro, el sargento Emilio Batalla, el cabo Adolfo Lorenzo, el tambor Isidoro Ibañez y los soldados Juan Lardín, Gonzalo Ibañez y Daniel Fort.

—El despacho oficial también dice que parece que el enemigo se propone atacar nuevamente a Tzuc.

### La situación en Tetuán

Madrid 7.—Comunican de Ceuta que las diligencias a Tetuán las acompaña una patrulla de caballería, yendo además provistos de armas los conductores.

Muchos obreros de Tetuán han marchado hacia la península. Al mercado concurren pocos moros.

Un arriero cerca de Tetuán arrebató las armas a un moro que le acompañó en un camino.

### La Bolsa

#### FONDOS PUBLICOS

##### MADRID

4 por 100 perpetuo

Fin corriente . . . . . 80 75 81 00

Fin próximo . . . . . 00 00 00 00

##### Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales . . . . . 80 75 80 90

» E de 25.000 » . . . . . 80 75 80 90

» D de 12.500 » . . . . . 80 90 81 15

» C de 5.000 » . . . . . 81 45 81 65

» B de 2.500 » . . . . . 81 50 81 70

» A de 500 » . . . . . 82 25 82 50

» G y H de 100.000 nominales . . . . . 00 00 85 00

En diferentes series . . . . . 00 00 84 75

##### 5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales . . . . . 99 85 00 00

» E de 25.000 » . . . . . 00 00 100 00

» D de 12.500 » . . . . . 99 90 100 00

» C de 5.000 » . . . . . 100 20 00 00

» B de 2.500 » . . . . . 100 25 100 20

» A de 500 » . . . . . 100 35 100 35

En diferentes series . . . . . 00 00 100 10

Fin corriente . . . . . 00 00 00 00

Fin próximo . . . . . 00 00 00 00

##### Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 pts. nominales . . . . . 00 00 00 00

» D de 12.500 » . . . . . 00 00 00 00

» C de 5.000 » . . . . . 00 00 91 50

» B de 2.500 » . . . . . 91 50 00 00

» A de 500 » . . . . . 91 50 00 00

En diferentes series . . . . . 00 00 00 00

##### Bonos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100 . . . . . 00 00 00 00

» » » » » » al 4 por 100 . . . . . 00 00 99 95

Acciones del Banco de España . . . . . 459 00 457 50

Id. de la Comp. A. de Tabacos . . . . . 298 00 298 00

Id. del Banco Hispano-Americano . . . . . 140 00 00 00

Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes . . . . . 40 25 40 75

Id. id. ordinarias . . . . . 12 50 12 75

Id. id. obligaciones . . . . . 00 00 77 00

##### PARIS

4 por 100 exterior español . . . . . 85 55 85 32

3 por 100 francés . . . . . 90 00 89 87

##### CAMBIOS

París a la vista Francos . . . . . 00 00 85 50

Londres » Libras esterlinas . . . . . 27 39 27 40

### De Barcelona

#### Huelguistas y esquirols. Un muerto

Madrid 7.—Telegrafian de Sabadell que han tenido una colisión los esquirols y los huelguistas, resultando muerto uno de aquéllos.

#### Huelga de agricultores. Coacciones y disparos

Madrid 7.—Telegramas de Barcelona dicen que la huelga de agricultores sigue en los pueblos del Llano. Se han registrado varias coacciones, haciéndose algunos disparos.

### Notas palatinas

#### A Segovia. Llegada de una batería. Rogativas

Madrid 7.—Dice de La Granja que los reyes y los infantes marcharon hoy a Segovia para presenciar los ejercicios de tiro que realizarán los alumnos de la Academia de artillería.

Ha llegado la batería que hará las salvas de ordenanza, cuando se verifique el nacimiento del nuevo infante.

En la iglesia de la Colegiata se hacen rogativas por el feliz alumbramiento de la reina.

#### Misceláneas

##### HUELVA

y elegantes Echarpes; Abrigos seda, últimos modelos parisienses; inmenso surtido en patucos crepon.

Para caballero se han recibido las más altas novedades en cortes de traje de rico género inglés, llamado poroso; Alpaca; Vicuña; Estambres frescos; Mueclinas; Driles hilo y algodón; Gran novedad en Corbatas y Pañuelos bolsillo. Extenso surtido en cuellos y puños.

Es la casa donde se adquiere lo más nuevo y barato.

Precios fijos y ventas al contado

**EL LEÓN**

Poeta Zorrilla, 98 — antes Mesones, 98

**MEDICOS TITULARES DE ESPAÑA**

A las nueve de la mañana de ayer se constituyó la mesa para proceder a la votación de compromisarios por este partido, para la elección de vocales y suplentes de la Junta de Gobierno y Patronato de médicos titulares de España, actuando de presidente el subdelegado de Medicina del distrito del Campillo, don José López Martín, y de secretarios don Juan de Dios Simancas García y don Julio Oltrich García.

A las cuatro de la tarde se procedió al escrutinio, habiendo resultado elegido por 26 votos, don Juan de Dios Simancas García.

**El agua en la obesidad**

Más de un lector habrá oído decir infinidad de veces que a las personas obesas, el agua sola les hace engordar, y si entre sus amigos existe algún individuo grueso sometido a tratamiento, le habrá sorprendido quizás la opinión del vulgo en el plan suscrito por el doctor.

Conviene declarar que el mejor criterio en medicina es la observación minuciosa de cuanto (de empiria surja. Los hechos naturales no pueden discutirse. Lo que compete a la ciencia es su interpretación, primero con la teoría y luego, si ella se confirma plenamente, con la ley conquistada por la que el hecho se rige. Si la observación de las gentes, repetida, afirma que el agua aumenta la obesidad en los obesos, toca al investigador explicar el cómo ocurre, o si lo que pasa es otra cosa en el intermedio entre la causa supuesta y el efecto evidente e indiscutible.

En el estado actual de nuestros conocimientos, puede afirmarse que hay grupos de obesos en los que el agua ejerce una acción exteriormente apreciable como beneficiosa: 1.º, en los enfermos glotones, bulímicos, y 2.º, en los que padecen lesiones del riñón. En los primeros, porque el agua favorece la acción de los jugos gástrico-intestinales, con formación de una masa digestiva en mejores condiciones de absorción intestinal y asimilación, y en los segundos, en los enfermos renales, por quedar retenida en los tejidos, empapándolos, imbibéndolos y dando así a éstos una apariencia floreciente, que es engañosa.

La influencia del agua en la obesidad, aun reducida a tan esquemáticas proporciones, ha constituido y constituye hoy motivo de controversia, no ya en la explicación del hecho clínico, sino en el tema derivado inmediatamente, con transcendencia en la práctica, de si es conveniente el agua a los obesos o les es perjudicial.

Y aquí se plantea un problema mil veces puesto en trance de solución en los gabinetes de consulta de todos los médicos del mundo, por los enfermos, que preocupados con las opiniones vulgares respecto al asunto, someten a juicio del práctico esta pregunta: Yo, obeso, ¿debo privarme del agua, reducirla o suprimirla?

Y no es tan sencilla la respuesta como puede creerse. Y no es sencilla, porque aquí precisamente, como en muchos otros lugares no muy esclarecidos aún de la Medicina hay teorías contradictorias que consisten con dificultad una edicta avención.

En este primer momento podemos declarar que desde este punto de vista particularmente cae bien aquella frase de que no hay enfermedades sino enfermos; esto es, que no puede hacerse un criterio absoluto para la obesidad en general, sino que ha de desmenuzarse en presencia de cada caso. En resumen, que cada obeso merece un estudio aparte, porque cada uno hará variar el concepto clínico acerca de la influencia que sobre la marcha de su adiposidad tendrá el agua ingerida.

Sin embargo, no entendiéndolo así, se ha constituido como una escuela médica que llevaba y lleva como bandera la restricción casi total o absoluta del agua en la obesidad y otra que, por el contrario, y ésta más moderna, defiende la conveniencia, no solo de un régimen hídrico normal, sino aumentado. Y aunque ambas parten de hechos clínicos ciertos, padecen el fracaso de todas las cosas terminantes en medicina donde el «siempre» y «jamás» son dos términos falsos y donde más que en nada la experiencia y la prudencia llevan la mayor parte de las veces al término medio, en que suele hallarse la verdad.

Sobre dos puntos están de acuerdo la mayoría. Uno es la creencia de que las bebidas alcohólicas, sobre todo la cerveza, ayudan a la adiposidad, y otro, que debe recomendarse a los obesos la abstención del agua y de toda bebida, en el posible, durante las comidas.

El profesor Ebsstein divide a los obesos en tres categorías o estados sucesivos: periodo evitable, periodo risible y periodo lamentable, que mejor que en ninguna otra clasificación científica quedan agrupados. En el primer periodo, y si se trata, además, de un individuo fisiológico, nada hay que hacer.

No así en los otros dos estados, en los que el médico, a incitaciones del enfermo, ha de intervenir con una terapéutica.

Pero aquí solo hablamos del agua. ¿Qué norma habrá de seguir el médico? Desde luego hemos de decir que el asunto es de incumbencia facultativa y tan complejo, que sería difícil dar de él una noción para entendimiento de los

profanos. Para la resolución de este asunto siempre es preciso acudir al médico, pues no hay reglas generales, siguiendo las cuales el mismo enfermo pueda determinarse.

Nosotros acostumbramos a observar el proceder que aconseja un eminente clínico francés, M. Albert Robin, en los casos de obesidad simple, sin complicaciones. Tiene por base el coeficiente de oxidación (al que designaremos con las iniciales C. O.), deducido de la tasa de la urea (que llamaremos T). He aquí, reducida a sí misma por nosotros, la clasificación para el régimen hídrico:

Por exceso (asimilación aumentada).	C. O. aumentado. Proscripción de líquidos.	T estacionaria.
Obesos.	C. O. disminuido. Proscripción de líquidos.	T aumentada.
Proscripción de líquidos.	T disminuida.	T disminuida.

La tasa de la urea (T) se logra mediante los ureómetros (Ivon, Knopp-Hüfner, etc.); la determinación del coeficiente de oxidación (C. O.) mediante los cálculos conocidos de todos los médicos y sobre cuyas particularidades no podemos entrar aquí, que haría acabamos de abusar de la paciencia del lector.

Dr. Víctor García Martínez

**Una excursión al pantano de La Peña**

A los nueve años, desde que el ministro de Fomento señor Gasset disparó el primer barreno en el sitio llamado «La Gorgoracha», se organizó una expedición de regantes para admirar sobre el terreno la terminación de la gran obra, gala y honor de la hidráulica española.

Companion la expedición, que tuvo lugar el 11 del pasado mes de Mayo, un gran número de labradores interesados en la colosal obra de la Peña y varios turistas, los que después de un alegre viaje llegaron, sin novedad, al término de su destino.

Ya en el terreno, los romeros se deslizaron por doquiera, admirando todos con atención el grandioso panorama que ofrecía el gigantesco pantano de La Peña.

A presencia de los regantes se empezó el primer embalse, y por primera vez, después de ocho siglos que cuentan de existencia los regadíos del Gállego, los huertanos no tendrán más que temer los funestos estiajes.

Los datos referentes a la construcción de este pantano, son los siguientes: El río desciende a veces hasta tres metros cúbicos de agua por segundo. En la mayor riada de que hay datos llegó hasta 2.390 metros cúbicos por segundo.

Cabida normal del vaso, 18 millones de metros cúbicos.

Asegura los riegos de 16.000 hectáreas de Zaragoza y pueblos.

Presas principales: 112 metros de larga y 59 de altura, de los cuales 18 bajo el agua. Presa del Collado: 71 metros de larga y 19 de altura. Entrambas cubican cerca de 43.000 metros cúbicos de mampostería ciclópica.

Galerías de limpia, dos: una de 114 metros y otra de 190, con sección mínima de 20 metros cuadrados.

Compuertas, tres dobles en cada galería, cerrando vanos de unos 3 metros cuadrados; son de hierro y bronce; cada compuerta colgada pesa más de 8 toneladas.

Aliviadero: 10 túneles de 5'20 metros de diámetro, con empalmaduras de 15 idem de anchura y longitud de unos 240 metros.

Tomas de agua: cuatro válvulas de 0'60 metros de diámetro.

Variante de la carretera: 6 kilómetros y un viaducto de acero de 200 metros de largo y 45 de alto.

Variante del ferrocarril: 4 kilómetros, un viaducto de acero de 180 metros de longitud y 20 metros de altura; cambio de la estación de La Peña y levantamiento de un túnel de 170 metros.

Medios auxiliares: toda la ejecución se ha hecho mecánicamente con 18 motores eléctricos en perforadoras, grúas, bombas, arenera, amasadora, cable transportador, etc.

Empezaron las obras en 1904 con la ejecución previa de las galerías de limpia y ataguia, variantes de la carretera y del ferrocarril, viaductos, etc.

En 1910 se empezó a cimentar la presa principal, y el 1.º de Mayo pasado se pusieron las banderas del mayate de las presas.

Coste de las obras: será inferior al presupuesto de 6.800.000 pesetas, todo contado, es decir, con las variantes de la carretera y del ferrocarril, expropiaciones, dirección y administración y accidentes del trabajo.

**EL CATASTRO**

En el Ayuntamiento se reunió ayer la junta pericial del catastro: Presidió el alcalde, señor La Chica y asistieron los señores Ferrer, Méndez Vellido, Horques, Jiménez Arévalo y Sebastián.

Comenzó el estudio de la cuestión evaluativa del registro fiscal de la riqueza rústica del término municipal de Granada, que ha de hacerse durante un mes.

La junta continuará el estudio en los sábados sucesivos.

**REGISTRO CIVIL**

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Camplillo.—Defunción: Pedro Zurana Bedón y don Fernando Luis González.

Nacimientos. 1.

Sagrario.—Defunciones: ninguna.

Nacimientos, ninguno.

Salvador.—Defunciones: Manuel García López, doña Felicitas Jiménez Abad y doña Josefina López.

Nacimientos. 2.

**Notas Militares**

Servicio de la plaza para hoy: Parade Córdoba.—Jefe de día, don Fernando Muñoz Jiménez, comandante de Córdoba.—Imaginería, don Ramón España Barqueri, comandante de Lusitania.—Hospital y provisiones, don Luis Medrano Padilla, primer capitán de artillería.—De orden de Su Excelencia, el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Mando

Se ha encargado accidentalmente del mando del regimiento de Córdoba, el teniente coronel mayor don Antonio Díaz Barrrientos.

**Sección Religiosa**

**Gultos para hoy**

Santos del día 8.—Domingo cuarto después de Pentecostés, San Madarzo obispo, San Maximiano y San Severino.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica cuarta después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde, conmemoración de San Norberto obispo y confesor. Credo. Prefacio de Trinidad.—Las vísperas son de la Dominica, con conmemoración del siguiente (Santos Nerco, Aquiles y compañeros mártires) de San Norberto y Santos Primo y Feliciano mártires.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubileo de 40 Horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena. La excelentísima señora marquesa de Casa Távares, en sufragio de su esposo y demás difuntos de su familia.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete y media de la tarde. (Mañana en las Capuchinas).

Misa de madrugada.—En San Justo, a las cuatro de la mañana.

Misas de comunión.—En Santa María Magdalena, y en las Capuchinas, a las ocho de la mañana.

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.—En San Juan de Dios, a las nueve.

Funciones.—En Santa María Magdalena, a las ocho y media y predica el señor cura propio.—En los Hospitalarios, a las diez y predica el R. P. Francisco Orduña.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, y a las siete de la mañana en la capilla de la Santísima Trinidad, a las siete y media; en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel); a las ocho la misa de cuarta en el altar de la Columna y a las ocho y media la de Prima en el Altar mayor.—En San Cecilio, y a las seis.—En la Capilla Real a las ocho.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán a las seis.—En todas las parroquiales desde las siete a las once.

En los PP. Escolapios, desde las seis y media a las nueve y media.—En las Capuchinas, Hospitalarios, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de los Reyes, Capuchinos, San Juan de Dios, hay misas de media en media hora desde las seis hasta las once.—En Santa María de la Alhambra, a las ocho y a las once.—Hay misas a las doce, en todas las iglesias parroquiales, y en San Juan de Dios.

Hay Misa a la una de la tarde.—En el Sagrario, Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil.

Ejercicios en honor de Ntra. Sra. de la Fé, en la iglesia de M. M. Capuchinas, a las seis de la tarde.

Novenas en honor del Sagrado Corazón.—En la iglesia de Santa María Magdalena, a las cinco y media de la tarde y predica el señor doctor don Enrique Bermejo, cura propio de dicha iglesia.—En la iglesia de Sagrado Corazón a las siete y predica el R. P. Pedro Castro Queiro, S. J.—En Nuestra Señora de las Angustias, a la oración y predica el señor doctor don José Espinosa Fernández.—En Santa Catalina de Sens, y en el Santuario del Perpetuo Socorro, a las siete.

Novena en honor de San Antonio.—En la Magdalena y Nuestra Señora de las Angustias, después de la Novena del Sagrado Corazón.—En San Juan de Dios, a las siete y media de la tarde.

Novena en honor de Santa Rita.—En la iglesia de su convento de Santo Tomás de Villanueva, a las siete de la tarde.

Novena en honor de Jesús Sacramentado.—En la iglesia de los Hospitalarios, a las siete y media de la tarde y predica el R. P. Fray Francisco de Orduña, superior de los Agustinos.

Mes del Sagrado Corazón.—En San Juan de Dios, a las seis de la mañana.—En las Capuchinas, a las ocho de la mañana.—En los Hospitalarios, Santa Inés, San Juan de los Reyes y Sagrado Corazón, a las siete de la tarde.—En Santa Escolástica, San Justo y Nuestra Señora de las Angustias, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Purísima Concepción, en la iglesia de su convento.

**Gultos para el lunes**

Santos del día 9.—San Nereo y compañeros mártires, Santos Primo y Feliciano mártires, San Ricardo obispo y San Vicente.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Santos Nereo, Aquiles y compañeros mártires con rito semidoble y color encarnado, conmemoración de los Santos Primo y Feliciano mártires. En la Misa tercera oración «A cunctis». En Laudes hay sufragios y en Prima procesión. Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.—Las vísperas son del siguiente (Santa Margarita reina de Escocia viuda) con conmemoración del antecedente. Sufragios y, en Completas procesión.

Jubileo perpetuo, 40 Horas, Rosario, Novenas a San Antonio, Santa Rita y a Jesús Sacramentado y mes del Sagrado Corazón, como ayer.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de M. M. Capuchinas, don Francisco Lillo y Acosta, por sus difuntos.—Se manifiesta y oculta a la hora de ayer.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En las Capuchinas, a las nueve.—En los Hospitalarios, a las ocho y media.

Procesión de difuntos.—En la Catedral, a las nueve y media de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalarios, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay misas de media en media hora, desde las seis y media, a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay misa a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce en Ntra. Sra. de las

Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y en las Capuchinas.

Novena en honor del Sagrado Corazón, en el Santuario del Perpetuo Socorro, a las siete de la tarde.

Novena en honor de San Antonio, en las Capuchinas, a las seis de la tarde y predica el Reverendo Padre Fidel de Alcaira.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, en Santa Escolástica.

**PRENSA OFICIAL**

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestras Informaciones Telegráficas y Telefónicas.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Circular del gobernador civil previniendo a varios Ayuntamientos que si en el plazo de diez días no remiten los balances mensuales y cuentas del primer trimestre, les impondrá la multa a que haya lugar.

Otra del presidente de la Diputación ordenando el pago a las nodrizas externas de la Casa de Expositos.

Edictos de los alcaldes de Motril y Orgiva sobre las excepciones de los mozos del próximo reemplazo.

Otros de los de La Peza y Pórtugos, anunciando que se ha terminado el apéndice al amillaramiento.

Edictos del ingeniero director del Servicio de Avance Catastral, anunciando que en breve principiarán los trabajos para el establecimiento del Registro fiscal de la propiedad rústica del término municipal de La Calahorra, y ordenando a los propietarios del término de Capileira presenten las hojas declaratorias de sus respectivas riquezas rústicas.

Relación de los maestros de primera enseñanza que en el pasado mes de Mayo solicitaron nombramientos de maestros interinos.

Relación de créditos por Obligaciones de Ultramar.

Edictos judiciales.

**Sección Judicial**

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Juzgado de Gergal: don Nicolás José Rodríguez Espinar con don Francisco Roda Spencer, sobre reclamación por accidente del trabajo. Abogado, señor Millán; procuradores, señores Cano y Sedeño; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Berja: don Lucas Alonso Oller, con don Gabriel González González, sobre oposición a embargo. Abogado, señor Vidá; procuradores, señores Navarro y Sedeño; secretario, señor Lezcano.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: contra José Anastasio Martínez Lozano, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogado, señor Ramírez; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna.

Sección segunda.—Juzgado de Iznalloz: contra Emilio Sánchez Morales, por malversación. Tribunal de jurado. Abogados, el del Estado y García Gil; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

**Fallecimiento**

Ha fallecido el fiscal municipal de Albox, don Francisco Meléndez.

Se anuncia la vacante de dicha plaza, que deberá ser provista en el plazo de 15 días.

**Licencia**

Se han concedido 30 días de licencia al magistrado de esta Audiencia territorial, don Francisco Lorenzo Montes de Oca.

**Entrada de causas**

En la secretaría de esta Audiencia se recibieron ayer las siguientes causas:

Juzgado de Motril: contra Francisco Haro Prados, por atentado.

El mismo juzgado: contra Antonio Hidalgo Díaz y otro, por hurto.

El mismo juzgado: contra José Mateo Iovar, por estufa.

El mismo juzgado: contra Fernando Padial Rodríguez, por hurto de caballerías.

Loja: contra Enrique Rojano Gómez, sobre infracción de la ley de caza.

**Delegación de Hacienda**

Ha sido nombrado tesoroero de Hacienda de esta provincia don Segundo Fernández Cuero, que era interventor en Soría.

**MINAS**

Don Paulino Pedrosa Martín ha solicitado 21 pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de «Santa Victoria», en término de Orgiva.

**Mercados de Granada**

**Alhóndiga de granos**

Precio del día anterior	Quintales métricos
Trigo.	31'25 a 30'11
Cebada.	33'33 a 34'00
Habas.	28'07 a 29'00
Maíz.	25'45 a 00'00
Yeros.	00'00 a 00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 13'25 a 13'75 pesetas.

Existencias de ayer, 578 quintales

Entrada de hoy . . . 20

Total . . . 598

Vendido . . . 43

Quedan . . . 555

**Acéites**

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, de 60 a reales arroba. Fuera de puertas, a 49 reales. Hay tendencia a la baja.

En Sevilla: Se cotiza el viejo, a 11'87 pesetas los 11 y 12 kilos, y el nuevo, de 11'66 a 11'75 igual peso.

En Córdoba, de 51 1/2 a 53 3/4 reales arroba; viejo corriente, a 22; nuevo presentado, a 11'87; nuevo endeble, a 11'75.

En Jaén: Se cotiza el aceite corriente, a 12'50; el fino, de 15 a 16.

En Málaga se cotiza el aceite añejo a 46 1/2 reales.

**Matadero**

Carnización y precios del día anterior: 19 reses mayores, con peso de 2871 kilos, de 1'50 a 92.

236 borregos con peso de 1913 kilos, a 1'50.

**Enfermedades de los Ojos**

Consulta especial a cargo del Oculista

**DR. GARCÍA-DUARTE**

Catedrático y Académico de Medicina

De 2 a 4.—Plaza Nueva, núm. 3

**ESPECTACULOS**

**TEATRO ALHAMBRA**

Gran compañía de comedia española de Nieves Suarez y José Santiago.

La comedia en cuatro actos de los hermanos Quintero, «Las de Caín».

Precios: Polco, 1'75; butaca, 2'60; delantera y entrada de palco, 1; grada, 0'43.

**LUX EDEN**

Función para hoy: Tres magníficas secciones, a las ocho y media, nueve y diez y diez y media. Todas las noches nuevas películas.

Precios para cada sección: Preferencia, 70 céntimos; general, 15.

**SALÓN NOVEDADES**

Todas las noches a las ocho y media, nueve y diez y once. Gran programa de películas. Les Hipónia, La reina de las tarantas y Los hermanos Cheryros.

Rifa de localidades todas las noches, Preferencia, 70 céntimos. Gradas, 30.

**DOCTOR RIVERA**

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DE

**Garganta, Nariz y Oídos**

**RAYOS X**

Consulta diaria de dos a cuatro

Económica-obreros: siete a ocho noche

Cuesta Gómez, 9

**COLORES PALIDOS**

**ANEMIA** DEBILIDAD EXTENUACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el

**HIERRO BRAVAIS**

Toda farmacia y 180 r. Lafayette, París — Folio gratis.

**ANEMIA**

Se ofrece señora sola para gobierno de casa, ama de llaves o para acompañar señoritas, etcétera, ya sea en la localidad o fuera de ella. Informarán en la Administración de es e periódico.

**REALIZACIÓN EN SAN JOSÉ**

Gran rebaja de precios en géneros de la estación, género blanco y género de punto Buena ocasión para comprar ropa interior y para equipo de Baños y de Novia

A 1'50 Blusas hechas para señora, gran variedad que se realizan baratas.

A 4 pesetas trajes de punto para niños, gran surtido en clases y precios baratos.

A 0'50 Camisetas finas para hombre, a 1 peseta de fina malla, a 2 pesetas de hilo de Escocia, clase buena.

A 0'50 Medias finas para señora; a 0'75, de malla, caladas; a 2 pesetas, de fina gasa, y a 6 pesetas, de seda superior.

A 0'30 Calcetines para hombre; a 1 peseta, de fino hilo Escocia; a 1'25 de gasa novedad; a 4 pesetas: de seda.

Se da una prenda más por cada cinco de compra en Medias, Calcetines y Camisetas de todas las clases, menos las medicinales.

A 1'25 cortes de Camisa para hombre, lindos dibujos y varias clases.

A 4'50 cortes de Drill para traje de hombre, gran variedad en dibujos y clases, y a 15 pesetas de ricos estambres de lana.

A 4 pesetas medias piezas de Holanda; hay muchas clases.

A 3'50 cortes para colchón de cama de persona; gran surtido en clases y precios.

A 6'25 cortes para colchón de cama de matrimonio; completo surtido en clase y precios.

Se rebaja el 10 por 100 en todos los géneros que se venden por prendas sueltas o en corte, comprando tres de la misma clase, menos las medicinales.

Se da una más por cada cuatro de compra en todas las piezas de tiras y estredoses bordados de todas clases.

Se da una más por cada diez de compra, en una partida de medias y calcetines para niño, y de tiras bordadas en fondo de color.

Se da una más por cada diez de compra, en todas las telas de color y negras que se venden por medida.

AVISO.—Se ruega al comprador reclame siempre el ticket de venta que se sirve a más de garantía, para reintegrarse del importe de sus copras en caso afortunado, en todos los sorteos del año de la Lotería Nacional.

**SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25**

**NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES**

Compañía Industrial de Cementos

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital: 1.000.000 de pesetas

Fábrica en Sierra Elvira.-Oficinas: Parraga, 35 y 37, principal

**GRANADA**

Cemento PORTLAND especial, «extraordinaria resistencia».—Cemento PORTLAND primera.—Cemento LENTO.—CAL, eminentemente hidráulica.

Los productos de esta Sociedad están garantizados por un escrupuloso análisis químico.

**FARMACIA PEÑA**

Carrera de Genil, 49 y 51—GRANADA

**Extracto de Cereales y leguminosas del doctor PEÑA**

El alimento más apropiado en aquellas edades del aparato gastro-intestinal, en que se hace necesario nutrir el organismo evitando trabajo digestivo.

De inapreciable valor en las gastritis agudas y crónicas, enteritis, y toda clase de dispepsias, en la fiebre tifoidea e infecciones en general.

**IMPORTANTE**

Al contrario de lo que sucede con alguno de sus similares, cuyo método de obtención es una incógnita, nuestro extracto de cereales es una preparación racional que no contiene alcohol ni sales de adición perjudiciales en ciertos casos.

**MOSAICOS HIDRAULICOS**

**PIEDRA ARTIFICIAL**

**CEMENTOS LAFARGE**

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO

Zorrilla, 2, Granada

**Las caries de los huesos**

El niño X, vicio al mundo con estigmas hereditarios, débil, desnutruido, vive con vilipendio y crece a fuerza de cuidados, artificialmente, salva los peligros de la primera infancia y llega a la segunda en más ó menos condiciones. SUS HUESOS NO TIENEN CONDICIONES DE VIDA y una causa fortuita, una caída, golpe, los ulcera, SOBREVIENE LA CARIES ó sea LA TUBERCULOSIS TERrible FLAGRA DE LA HUMANIDAD, que busca una víctima ósea más entre los seres debilitados y sin resistencia orgánica.

Unos frascos de HIPOFOSFITOS SALUDACION ANTI-SANGRE, nervios y huesos, DAN VIGOR A TODO EL ORGANISMO y apartan el espectro de la TUBERCULOSIS DE LOS HUESOS que por su frecuencia es peligro formidable para los infantes y adolescentes.

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD es el único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona y está de venta en todas las farmacias y droguerías.

**Gaceta Médica del Sur**

Publicación Hispano-Americana

Esta acreditada Gaceta, que aparece los días 15 y 25 de cada mes, en todos sus números inserta cinco trabajos originales, y se haya de venta en La Prensa, Acera del Casino, y La Prensa Chica, kiosco de la Gran Vía de Colón, al precio de 40 céntimos el ejemplar.

**ENFERMOS DEL PECHO**

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo-incompetencia, enfermedades constitutivas, se curan con la Solución Benedito de glicerofosfato de cal con creosolita; la preparación más racional contra estas dolencias, según famosos médicos y su uso en los hospitales. Frasco 250 ptas. en farmacias, en la del autor S. Bernardo, 41, Madrid.

**ENFERMEDADES DE OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA**

Consulta diaria de 10 a 11 y de 4 a 6

Gran Vía de Colón, 36

**POR EL DR. JOSÉ MEGÍAS MANZANO**

Profesor Auxiliar de esta Facultad de Medicina. Ex asistente a la Sección de Oto-rino-laringología de la Escuela médica de la Facultad de Medicina de París

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencias, pesades, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

# Estómago Artificial

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Desaparecen en breves días dispepsias, gastralgias y catarrhos gástricos, como lo certifica millares de curados. Deben de rechazarse como falsificadas, las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España: J. URIACH Y C. - Barcelona

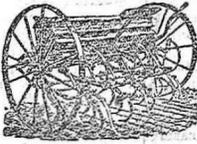


## MÁQUINAS AGRICOLAS

DE LOS

Sres. GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y COMP.<sup>ª</sup>—Bilbao, Valladolid, Sevilla

Nuevos arados Brabanes reforzados León, Arados Janus; Gradas de Muelles; Zig-Zag y Rotativas de Estrellas. Cultivadores; Sembradoras; Renombradas Segadoras Mc. Cormick; Trituradores de grano; Trillos Rotativos de gran trabajo; Hilo de Abacá, las célebres Trilladoras Clayton; Aventadoras Clutat de gran trabajo, movidas a malacate y a motor para limpiar 10, 20 y 30 carretadas por día, mies hecha parba



Dirigirse a JUAN H. SCHWARTZ.—Avenida de Cervantes, 8.—CÓRDOBA

AGENTE DEPOSITARIO EXCLUSIVO PARA LAS PROVINCIAS DE CORDOBA, JAEN, MALAGA Y GRANADA

Catálogos gratis a quien los pida

## PIEZAS DE RECAMBIO

Para toda clase de Máquinas Agrícolas

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Rejas de acero forjable de todas dimensiones y para toda clase de arados con y sin agujeros.

Piezas para Brabanes Melotte, Sembradoras San Bernardo, Planet, Segadoras Deering, Trilladoras Ruston, Clayton, etc., etc.

## Carrillo y C.<sup>ª</sup>

ALHÓDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

SUCURSALES:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23. En Motril: D. Francisco García Cazorla.

LA CORRESPONDENCIA A NUESTRAS OFICINAS DE GRANADA

Alhódogo, 11 y 13

## La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

85 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sr. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entrepuerto, y D. Manuel Quiñones, calle de San Andrés, núm. 63, frente al Banco de España.

## FARMACIA DR. AVILA

GRAN VÍA, 31

Gabinete de esterilización montado según los últimos adelantos—Agusaminero medicinal, traído directamente del manantial.—Sueros y vacuna de los Institutos Pasteur, Alfonso XII, Suizo, Henry.

Ortopedia y Cura Lister de las mejores casas nacionales y extranjeras—Medicamentos químicamente puros, garantidos por su origen y comprobados por el análisis.

Depositarlos exclusivos de la Tintura Govka contra las cascas y de la Neuroalgia contra el dolor de cabeza.

## MOTRIL GRAN H. COMERCIO

Director-Proprietario

ALBERTO CABARROCAS ROS

El mejor de su clase—Cómodas e higiénicas habitaciones—Servicio esmerado—Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones y dependencias generales del Establecimiento—Cafetería—Te de lectura—W. C.

## DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado en los números de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Suiza (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impetigo, frotis, sarpullidos, pruritos, sycosis de la barba, coqueles, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desdoblamiento.

Este maravilloso tratamiento, que se aplica tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que es el caso de las enfermedades purificadas y regeneradas.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Ultramar.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, o al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Rafael, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia) Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). SAN SEBASTIÁN.—Depositarlos en GRANADA: Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 10.—Droguería Goriano, calle de Salamanca, n.º 12. Farmacia y Droguería.—Droguerías en ALMERÍA, Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toro García, calle Santo Cristo.

## LAS BALEARES

A. González

Inmenso y variado surtido en calzado, desde lo más modesto a lo más lujoso, a precios increíbles por lo económicos.

Todo bueno — Todo elegante — Todo barato

ZACATÍN, 59

## No bebas Más,

este vicio no es más que nuestra ruina



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los efectos de la bebida pueden ser librados de este vicio, así como se voluntariamente. Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada en el mundo, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del licitante. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en su familia o entre sus relaciones, no deben GRATUITA acudir en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depositarios al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy a:

COZA POWDER COMPANY, 75, Wardour Street, Londres, W.1

Depositarlos: M. González Peralas, Plaza S. Gil, 10; J. D. Zambrano, Reyes Católicos, 33; V. Cortés Hinojo, Plaza Nueva, 31; J. G. Jover Reyes Católicos, 33; F. González, Salamanca, 14; GRANADA.—T. G. Ochoa, Botica de la Plaza, GUADIX.—A. Ochoa, BAZA.—J. Gutiérrez Sánchez, Alhódogo, 5, LOJA.—José Carrillo de Albanes, MOTRIL.—J. Pecháin Calderón, BARRATA.

## LIBRERÍA GENERAL Y PAPELERÍA

ENRIQUE PRIETO (SUCESOR DE SANTALÓ)

Mezanos, 65.—GRANADA

Menaje completo para escuelas :: Artículos de dibujo :: Sellos de cachouet :: Completo surtido en estuches fantasía de papel y sobres :: Plumas Estilográficas :: Libros registro para contabilidad en los tamaños folio, octo, carré, raisin y Jesús :: Tintas de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras

Se reciben encargos para trabajos de

IMPRESIÓN

con todas las garantías de perfección

A PRECIOS ECONÓMICOS

SE DESEA COMPRAR una casa de dos pisos, el dueño que pase al "Noticiero", y diga calle, número y hora de verla.

ALMONEDA Se hace de varios muebles y un piano. Calle de los Frailes, 11.

SE VENDE una casa en sitio céntrico, que renta 30 pesetas mensuales, por 3.750 pesetas. Informarán, Escudo del Carmen, 12, piso segundo. No se admiten correcciones.

LOS FERINA LOS CONVULSIVA

Se cura rápidamente con la EMBROCACION de GONZÁLEZ PERALES Farmacia de San Gil.—Granada

FRASCO, 4 pesetas

## Biblioteca "PATRIA"

MADRID Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo a varias tintas con el retrato del autor.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zañonero, Alfonso Pérez Nieve, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca", es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, etc., etc.

PATRÓNATO PRINCIPAL Excmo. Sr. Marqués de Comillas. Excmo. Sr. Conde de Bernar. Excmo. Sr. Conde de Cañilleros. Excmo. Sr. Barón de Vilagayá. Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

PRECIO, una peseta. Pídanse en todas las librerías.

## RECORDATORIOS

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos a propósito para el texto; con relieve, etc.

Pueden verse en el

Noticiero Granadino

Administración: General Laohambre, 8

Imprenta: Manuel Paso, 2

Redacción del NOTICIERO GRANADINO 309

F. I. PARKENO  
La inquietación, el Rey y el Nuevo Mundo

Transcurridas dos horas oyeron una horrible gritería, distinguiendo después de tres a cuatro mil montañeses y selváticos, que medio desnudos y en el mayor desorden, se dirigían hacia ellos. Iban todos a pie, a excepción de uno solo, y sus armas eran el dardo y la flecha, llevando además un palo, de cuyo extremo salía un pedazo de hierro gruesamente labrado. Delante caminaba a caballo, armado con daga y pica, lleno su cuerpo de cicatrices, el pirata Abancay, paisano de ellos

y de gran prestigio entre sus fieros compatriotas. El terrible indio escapó, según vimos, en una canoa; con ella y sus siete compañeros llegó a la isla de Santa Lucía, donde se detuvo cuatro días que tardó en sentirse aliviado de las heridas que había recibido. Después cogió el dinero y alhajas que poseía allí, embarcándose inmediatamente para Venezuela, seguido de sus siete compañeros. Cuando hubo desembarcado compró un caballo y se dirigió por tierra al Ecuador, y de este corrió a los Andes, donde arribó dos días después que los «invencibles» a Lima. Su fuerte musculatura, carácter indomable y fiero valor le ayudaron en una travesía dilatada y penosa, travesía que en tal época sólo hombres de su temple y fortaleza y conocimiento del terreno podrían hacer. Ya entre los suyos, y habiendo llegado hasta él varios emisarios de los indios de Lima y del interior invitando a los montañeses a que se

unieran a ellos, concibió un plan, y haciendo uso de su influencia entre los hijos del monte y de la selva, reunió cerca de cuatro mil, con los cuales pensaba ayudar a la independencia del Perú, sentar en el trono de Cuzco a la Inca, pidiéndole, como premio a sus servicios, se uniera a él, más que por gobernar, por tener a su lado a una mujer a quien ha tiempo quería en secreto. Vencido en el mar, y comprendiendo lo difícil que le sería proporcionar gente y otra galera sin exponerse a reconocido y muerto por los españoles, se decidió por pelear en tierra, según hemos dicho, impulsándole además el cariño que profesaba a la Inca. Era, por otra parte, esta mujer el único ser a quien quería y respetaba. Serían las dos de la tarde cuando Abancay y los suyos distinguieron a los cien españoles que Odón les puso de frente. El vencido pirata mandó alto y avanzó solo; a la vez hicieron lo mismo los arcabuceros y peones, los que, recono-

cidos por aquél, y creyendo que sólo disponían de la fuerza que tenía delante, se volvió atrás y mandó a los suyos preparar las flechas; pero en el mismo instante se oyeron varias descargas de mosquetaría, cayendo poco después sobre el ejército salvaje mil quinientos infantes y ciento cincuenta jinetes, los que atacaron el frente, retaguardia y flanco derecho de su enemigo. No eran cobardes los montañeses y selváticos, llegando su valor, en la mayoría de ellos, hasta la ferocidad; mas el estruendo de los mosquetes, el brillo de los aceros, la sorpresa y el encontrarse cogidos por tres partes los aturdieron, tiraron las armas y comenzaron a dar horribles alaridos, concluyendo por desbandarse, sin haber hecho otra cosa que disparar sus flechas. Abancay y tres de los caciques quisieron contener la sin igual dispersión, a cuyo fin les gritaban, poniéndose delante; mas fueran arrollados en el acto, sin lograr siquiera hacerse oír, perdiéndose

sus voces entre la baránda que formaban sus espantados compañeros. El instinto encaminó a los de los Andes en dirección de sus queridas montañas; pero Odón, Roberto, Zalla y Velasco habían previsto el caso, y les salieron al encuentro por aquella parte, cogiéndoles entre ochocientos peones y los ciento cincuenta jinetes que venían acosándolos por la espalda. —El completo exterminio de estos bárbaros nos asegura la conquista y dominio de sus valles; montes y familias. ¡Matad, matad! Esto dijo el conde de Santomera; sus palabras fueron repetidas por los restantes jefes españoles, cargando sin tregua ni compasión sobre los indefensos indios, que, aturdidos y sin comprender lo que miraban, caían a centenares, despeñándose otros y atravesándose el corazón algunos con las agudas puntas de hierro que sujetaban los palos que acababan de tirar y recogían de nuevo para este fin.

Cansados de matar los españoles, y esparcidos por el monte y valles los indígenas que pudieron escapar, dispuso Odón que la caballería continuase por el llano y los peones por las faldas de las sierras, persiguiendo a aquéllos y regresando después al sitio donde ahora se hallaban. Cerca de anochecer volvieron a reunirse todos, dejando el suelo cubierto de heridos y cadáveres. —¡Horrible mortandad se ha hecho! —decía Odón a su hermano Roberto. —En vez de feroces tigres, acometimos un a rebaño de ovejas. La gloria de esta jornada debe borrarse de nuestra memoria; sólo la necesidad ha podido obligarnos a herir de ese modo. —En cambio —le contestó aquél, —hemos ganado tiempo, tenemos la conquista y dominio asegurados, y difícilmente se volverá en los Andes a derramar sangre de los nuestros. Los salvajes montañeses han visto demonios en nuestros soldados, el infierno en los mosquetes y